

EDITORIAL

Las agendas del desarrollo social en el MERCOSUR

Este tercer número de la Revista MERCOSUR de Políticas Sociales confirma la amplitud y vitalidad de las agendas del desarrollo social regional. En estas agendas podemos ver la íntima vinculación existente entre las agendas globales y regionales del desarrollo social, que se cruzan constantemente con la Agenda 2030 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, el Plan Estratégico de Acción Social y el Estatuto de la Ciudadanía, ambos del MERCOSUR. Así, como ya es costumbre para la RMPS, en este número podremos encontrar una paleta amplia de temas y abordajes disciplinares y metodológicos, que hacen a los procesos de desarrollo social regionales, en doce artículos, firmados por quince investigadores, provenientes de diversos centros académicos de nuestra región.

El fenómeno de la migración internacional y los derechos de ciudadanía es uno de los tópicos abordados por la Revista. En el artículo de Leiza Brumat “(Libre) circulación de personas y políticas migratorias regionales en el MERCOSUR” se revisa el estado de situación de la libre circulación en nuestra región, a partir de una extensa revisión de la bibliografía científica sobre el tema, identificando los temas claves para la construcción de una agenda de investigación regional. El artículo de Carla Antonella Cossi “Movilidades laborales transfronterizas del MERCOSUR”, analiza los procesos de integración de los “trabajadores transfronterizos”, describe sus principales características, las motivaciones que los impulsan y los fines que persiguen, con foco en las dimensiones estructurales, contractuales, vincular y socioculturales. Por su parte, Luiz Marcelo Michelin Zardo en su artículo “Procesos de integración y ciudadanía regional en el MERCOSUR” analiza el concepto de ciudadanía supranacional y su diálogo con la idea de ciudadanía nacional, revisando los avances jurídicos, así como en la construcción subjetiva identitaria de una ciudadanía regional, tomando como referencia los datos comparativos del *Latinobarómetro* y el *World Values Survey*.

Los asuntos vinculados a la violencia interpersonal, como un problema de salud pública que impacta en el desarrollo y bienestar de las personas, tienen su tratamiento en dos artículos. El trabajo de Cynthia Dinora Gómez Alfonso, “El impacto de la violencia intrafamiliar en el crecimiento y el desarrollo de los niños”, desarrolla un modelo estadístico para analizar la relación entre situaciones de violencia de género y

doi: 10.28917/ism.2019-v3-7



Publicado en acceso abierto bajo la Licencia Creative Commons.

su impacto sobre el desarrollo infantil. La investigadora encuentra evidencia sobre la relación negativa entre estos dos fenómenos, para lo cual recomienda la implementación de políticas intersectoriales, que promuevan la igualdad de derechos y atiendan en forma integral a las víctimas de violencia. El foco se completa con el artículo de Filipe Silva Neri “Políticas de atenção à mulher em situação de violência”, quien describe y analiza, a partir de la revisión de documentación y de entrevistas con actores calificados, los diferentes modelos de intervención sobre esta temática en dos ciudades vecinas de Brasil y Paraguay, como son Foz de Iguazú y Ciudad del Este.

Este número también aborda el análisis de las transformaciones en el mundo productivo, los fenómenos de desigualdad socioeconómica y la cooperación internacional. El artículo “Futuro del trabajo en Uruguay: la visión de los actores sociales” de Alma Espino y Daniela Santos, analiza la visión de los actores sociales frente a los nuevos desafíos que imponen sobre el mundo del trabajo las transformaciones tecnológicas, comerciales y productivas que están en curso. Las investigadoras tratan de conocer las capacidades de los actores locales para dar respuestas colectivas a estos cambios, canalizar los conflictos y potenciar los impactos positivos de las transformaciones que vive el mundo del trabajo. Desde otro ángulo, Raissa Curto Tochetto trata en “O papel da política fiscal na diminuição da desigualdade na América Latina no século XXI”, la importancia de las políticas impositivas que favorezcan la redistribución de la renta. En su análisis, la investigadora señala que en años recientes pudimos apreciar una notable disminución de los indicadores de pobreza y mejoras en el bienestar de las personas, alentados por gobiernos de signo progresistas. Sin embargo, esos avances no lograron impactar significativamente sobre los elevados índices de desigualdad de nuestra región, estableciendo que la reforma de los sistemas impositivos todavía es una asignatura pendiente para los gobiernos. El artículo de Medeiros, Pazini y Granato “Inserção externa, desenvolvimento e política social no Brasil”, realiza un análisis crítico sobre la relación existente entre la política de inserción y posicionamiento internacional del Brasil, y su influencia sobre los procesos de cooperación internacional en el campo de la política social.

Las políticas públicas de educación son abordadas por Jorgelina Tallei, en su artículo “Pensando una pedagogía de frontera desde la ciudad de Foz de Iguazú”. Su investigación enfoca la cuestión de la incorporación e inclusión de poblaciones migrantes en establecimientos escolares, analizando el programa de formación docente “Pedagogía de Frontera”, elaborado por educadores nucleados en la Universidad Federal de la Integración Lationamericana (UNILA). Luego, en “A educação como garantia de cidadania para os povos indígenas”, Sady Sidney Fauth Junio analiza las políticas públicas de educación para pueblos indígenas en Brasil, en el período 2016-2018. El investigador pone foco en la experiencia de la Conferencia Nacional de Educación Escolar Indígena, como un instrumento participativo y democrático, de incorporación de las poblaciones indígenas en los procesos de elaboración de políticas públicas.

Desigualdad y género son también estudiados por dos artículos de este número. El estudio de Stephany Dayana Pereira Mencato, “Género, Agenda 2030 y MERCOSUR. Desafíos para una integración profunda”, analiza los compromisos internacionales y regionales referidos a los derechos humanos, desde una perspectiva teórica feminista y descolonizadora. Para Pereira Mencato, avanzar en una integración social profunda exige la incorporación sistemática de la perspectiva de género en el diseño de las políticas públicas regionales. Por otro lado, Almenda Aladro en “Planes de Igualdad como herramienta de la transversalización de la perspectiva de género en la política pública municipal”, revisa la problemática de género a partir de la revisión de la experiencia de dos gobiernos municipales, en ciudades de Argentina y Uruguay. La investigadora analiza la institucionalización de las instancias de los gobiernos locales destinadas a la ejecución de políticas públicas específicas y el presupuesto sensible al género, mostrando los avances de estos municipios en el cumplimiento de los lineamientos de política establecidos por la Unidad Temática de Género y Municipios de la Red Mercociudades.

Para cerrar esta presentación, queremos mencionar que la RMPS continúa avanzando en su proceso de posicionamiento académico en ámbitos globales y regionales. Con este número ya estamos en condiciones de iniciar al proceso de indexación en el prestigioso LATINDEX, y también de incorporar nuestra publicación en el Directory of Open Access Journals (DOAJ). Estas dos acciones nos permitirán potenciar la difusión de nuestra revista dentro de la comunidad regional de hacedores de políticas públicas y científicos sociales, que siguen con atención el proceso de integración regional del MERCOSUR, siendo ellos mismos un actor fundamental de la integración regional.

Por último, queremos agradecer a los investigadores que han participado de este número, enviando sus propuestas y sometiéndose al proceso de evaluación de artículos. También a los académicos que integran el banco de evaluadores de la RMPS, que con su dedicación y responsabilidad permiten dar sustento al proceso de selección de artículos científicos. Como es sabido, la Revista es una publicación académica, y los puntos de vista y las evaluaciones críticas de los autores no reflejan necesariamente la visión de los Estados Parte del MERCOSUR. Pero se trata de un aporte crítico fundamental, para alentar el intercambio y una discusión fecunda que nos permita perfeccionar nuestro proyecto común de integración regional.

*Marcelo Setaro, María del Carmen García, Nahuel Oddone,
Renan Schlup Xavier*
Revista MERCOSUR de Políticas Sociales
Instituto Social del MERCOSUR